

01

C. GUSTAVO PACELI DE  
LUCA GALLEGOS

Monterrey, Nuevo León, a 18 de noviembre de 2021

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN:**

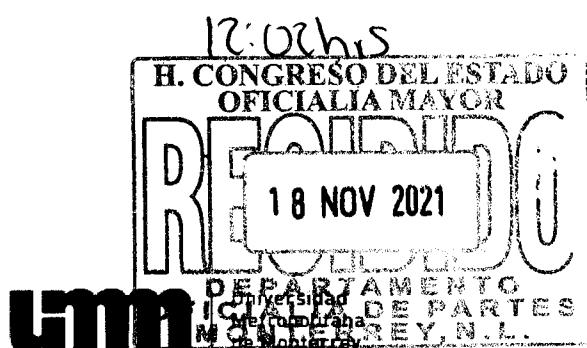
Presente.

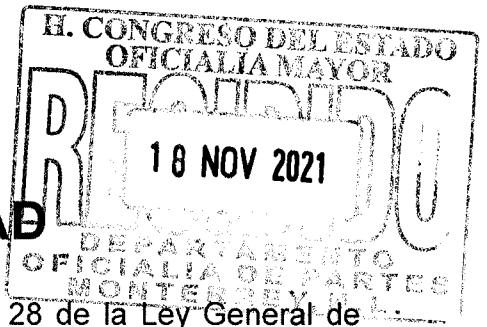
Por medio de la presente en mi carácter de **Director de Posgrado de la División de Ciencias Sociales**, a nombre y en representación de la Institución Educativa “Universidad Metropolitana de Monterrey”, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 30 de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en relación con la Convocatoria para los aspirantes a ocupar el cargo de integrante del Grupo de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción, manifiesto la intención de postular al **C. GUSTAVO PACELI DE LUCA GALLEGOS** como candidato para participar en la misma, con la finalidad de integrar el Grupo Ciudadano de Acompañamiento, mismo al que se refiere el artículo 109, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y conforme a lo dispuesto en los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto de la fracción III del artículo 16 y el artículo 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León. Toda vez que el C. DE LUCA GALLEGOS, ha colaborado desde el año 2012 en la Universidad con diversos proyectos en conjunto entre los que se destaca su participación en el diseño de la Maestría en Estudios en Anticorrupción y Cultura de la Legalidad, así como la impartición de diversas materias como Ética, Cultura de la Legalidad, Derecho Constitucional, Prevención del Delito y Participación Ciudadana, siendo un catedrático destacado tanto en la División de Posgrado como en la Licenciatura, con evaluación de excelencia, y además de tener experiencia en los lugares donde ha trabajado con temas de transparencia, acceso a la información, siendo también una persona muy responsable, dedicada, con liderazgo, que sabe trabajar en equipo, integra con valores y amplia reputación, por lo que cumple con los requisitos establecidos en la referida convocatoria para desempeñar el cargo y que, en caso de ser designado, lo hará de manera brillante.

Atentamente,

**Mtro. Abelardo González Duque**

Coordinador Posgrado de la División de Ciencias Sociales

Tel: (81) 8319 9000 ext. 2323  
email: [abgduque@umm.edu.mx](mailto:abgduque@umm.edu.mx)Torre III Zaragoza 150, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, 64000  
[www.umm.edu.mx](http://www.umm.edu.mx)



## AVISO DE PRIVACIDAD

En atención a lo dispuesto por los artículos 3 Fracción II, y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:

### I.- DOMICILIO DEL RESPONSABLE

El Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, también conocido por su acrónimo HCNL, con domicilio en la calle Matamoros número 555 Oriente, zona Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000, es el responsable del tratamiento de sus datos personales.

### II.- FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA EL CUAL SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán utilizados para:

- Registro de iniciativas
- Registro de Convocatorias, elección o ratificación de servidores públicos de la competencia del Congreso
- Procedimientos de responsabilidad política
- Substanciación del trámite para la desintegración de Ayuntamientos y designación e integración de Consejos Municipales
- Trámites, asuntos administrativos
- Procesos en los que se analizan de los informes finales de las cuentas públicas y estados financieros derivados del proceso de fiscalización
- Realización de eventos.

### III.- DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS POR ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Los datos personales recabados por el área administrativa denominada "*Oficialía de partes del HCNL*", son los siguientes:

- Datos de Identificación y contacto.
- Datos Laborales.
- Datos Académicos.
- Datos Patrimoniales y/o financieros.
- Datos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Datos sensibles, como lo son el origen racial o étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual.

En ese sentido, al momento de realizar la solicitud del servicio para el cual se recaben datos de carácter sensible, en la misma se insertará el apartado correspondiente para que pueda otorgar su consentimiento expreso y por escrito.

De igual manera, el formato de solicitud de contenga datos de niñas, niños y adolescentes contendrá la leyenda correspondiente a fin de que otorgue el consentimiento expreso el padre, madre, tutor o quien ejerza la patria potestad del menor de edad.

#### **IV.-FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA ESTA ÁREA ADMINISTRATIVA PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO SUS DATOS PERSONALES**

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, 51, 60 fracción IV, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Del Estado De Nuevo León.

#### **V.-TRANSFERENCIAS**

Se le informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de la autoridad competente en términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### **VI.- MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:**

Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento los derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante.

Cuando los ejerza directamente, deberá acreditar su identidad. Cuando los ejerza a través de un representante, este último deberá acreditar tanto su identidad, así como la del titular, y su personalidad (mediante instrumento público o carta poder simple, firmada ante dos testigos, anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción del mismo, o declaración en comparecencia personal del titular ante la Unidad de Enlace de Información).

En ese sentido, usted tiene el derecho a acceder a los datos personales que obren en posesión del área administrativa denominada "Recepción del HCNL" y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso).

Asimismo, los titulares de datos personales cuentan en todo momento con la posibilidad legal de solicitar la corrección de su información personal, en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (*Rectificación*).

Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestros registros o bases de datos, cuando consideren que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (*Cancelación*).

Finalmente, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos cuando se cause un daño o perjuicio al titular, o estos produzcan efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades (*Oposición*). Estos derechos se encuentran ligados al tratamiento de sus datos personales, y se conocen comúnmente como derechos ARCO.

En atención al dispositivo legal 52, de la Ley General de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se detallan a continuación:

- I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Puede presentar sus solicitudes de derechos ARCO, de forma presencial ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, electrónicamente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a la cual puede acceder por medio del siguiente hipervínculo: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o en su caso, a través del siguiente correo electrónico: [enlace.transparencia@hcnl.gob.mx](mailto:enlace.transparencia@hcnl.gob.mx).

**VII.-MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS QUE REQUIEREN CONSENTIMIENTO.**

Usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquéllas finalidades o transferencias que requieran de su consentimiento, acudiendo presencialmente en el domicilio de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, comunicándose vía telefónica al número 81509500 ext. 1065, o bien, escribiendo al correo electrónico [enlace.transparencia@hcnl.gob.mx](mailto:enlace.transparencia@hcnl.gob.mx), en donde se le podrá apoyar con el trámite y atenderá cualquier duda.

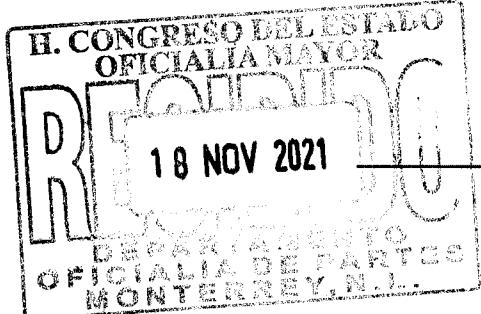
**VIII.- DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL HCNL.**

El domicilio de la Unidad de Transparencia, es el ubicado en la calle Matamoros número 555 Oriente, zona Centro, del municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000, número de teléfono 81509500 ext. 1065, y horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

**IX.- MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.**

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades a debido a los productos o servicios que ofrecemos, al igual que nuestras políticas de privacidad. En todo caso se le hará saber de los posibles cambios a este documento a través del siguiente hipervínculo: <http://www.hcnl.gob.mx/privacidad/>

Yo, Gustavo Paceli De Luca Gallegos acepto los términos del presente aviso de privacidad.



(Firma)

## **CARTA DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DEL CANDIDATO**

**Monterrey, Nuevo León a 18 de noviembre de 2021.**

### **COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en la Base Segunda, numeral 8 (ocho), del Acuerdo No. 30 de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, manifiesto mi voluntad para participar en el proceso para integrar el Grupo de Ciudadano de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción. Asimismo, acepto los términos del aviso de privacidad integral que completan esta convocatoria, así como su aceptación a las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria.

Atentamente

Gustavo Pàceli De Luca Gallegos



**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.**

**Monterrey, Nuevo León a 18 de noviembre de 2021.**

**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
Presente.

Por medio de la presente, en mi carácter de postulante a ocupar un cargo en el Grupo Ciudadano de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción, **hago constar bajo protesta de decir verdad**, que:

1. Ser residente de Nuevo León y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles;
2. Contar con experiencia verificable en materias de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción o en otras disciplinas que se consideran relevantes para el cargo a desempeñar;
3. Poseer al día de la convocatoria un título profesional de nivel licenciatura con antigüedad mínima de diez años, y contar con los conocimientos y experiencia relacionada en la materia que le permitan el desempeño de sus funciones;
4. Gozar de buena reputación y no haber sido condenada por algún delito doloso;
5. No haber sido registrada a alguna candidatura, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
6. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
7. No haber sido integrante, adherente o afiliado a algún partido político, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
8. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado, Secretario o Subsecretario de alguna dependencia del Gobierno Estatal, Fiscal General de Justicia, Gobernador, Consejero de la Judicatura, Magistrado o Juez, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
9. No haber sido titular de los órganos constitucionalmente autónomos, estatales o federales, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
10. No tener parentesco consanguíneo o de afinidad hasta el tercer grado con quienes sean integrantes de la actual Legislatura; y
11. Que acepta los términos de la presente convocatoria.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.



**ATENTAMENTE**

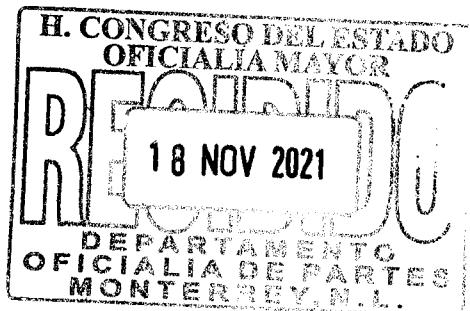
Gustavo Pacelli De Luca Gallegos

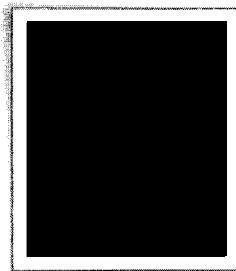
**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA  
OCUPAR UN CARGO EN EL GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

**Datos de identificación y de contacto**

<b>Nombre postulante:</b>	Gustavo Paceli De Luca Gallegos
<b>Fecha y lugar de nacimiento:</b>	11 de julio de 1980, Monterrey, Nuevo León, México
<b>Nacionalidad:</b>	Mexicana
<b>Domicilio:</b>	[REDACTED] [REDACTED] Nuevo León
<b>Teléfono:</b>	[REDACTED]
<b>Correo electrónico de contacto:</b>	[REDACTED]

**FIRMA**





### Mtro. Gustavo Paceli De Luca Gallegos

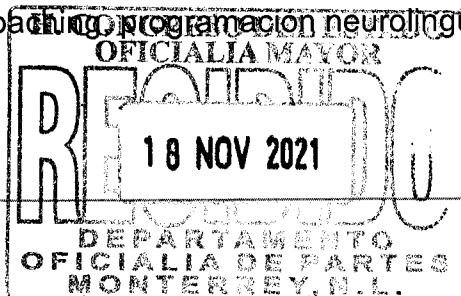
Es Licenciado en Derecho y Maestro en Derecho Constitucional y Gobernabilidad, por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Agente Capacitador avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y Coach de Vida con Certificación en Programación Neurolingüística y Neurosemántica, por el Instituto de PNL de Monterrey, y avalado por el Instituto Potencial Humano de Madrid, España.

En la práctica profesional, se desempeñó por diecisiete años en la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, primeramente, como encargado del Acervo Archivístico Judicial y, posteriormente, como Coordinador de Eventos Jurídicos y Vinculación Institucional.

Es fundador del Instituto Jurídico Humanista de Formación Interdisciplinaria y de la Asociación Civil denominada Centro de Coaching para el Desarrollo de Plan de Vida, asociación que tiene como misión ayudar a establecer un proyecto de vida digna para personas de bajos ingresos o en situación de vulnerabilidad. En esta institución imparte cursos y talleres sobre establecimiento de metas personales, profesionales y de emprendimiento, además de brindar sesiones de coaching gratuito para personas de bajos ingresos y grupos vulnerables de la sociedad.

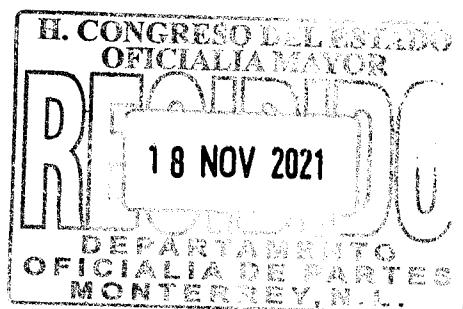
En la docencia cuenta con nueve años de experiencia a nivel licenciatura y posgrado en la Universidad Metropolitana de Monterrey, en la Universidad Regiomontana y en el Tecnológico de Monterrey, en las materias de Derecho Constitucional, Argumentación Jurídica, Derechos Humanos, Filosofía del Derecho, y Ética de la Profesión Jurídica.

Imparte cursos, seminarios y talleres de argumentación e interpretación jurídica, redacción jurídica, derechos humanos, diversidad de género y diversidad cultural, innovación y emprendimiento, comunicación assertiva, liderazgo, desarrollo humano, desarrollo organizacional, coaching en programación neurolingüística, entre otros.



Se ha desempeñado como coach educativo en la Universidad Metropolitana de Monterrey. Ha recibido siete reconocimientos a la Excelencia en el Servicio Docente y fue el ganador de la Primera Edición del Concurso de Innovación Educativa en el Aula, que organiza la Universidad Metropolitana de Monterrey desde el año 2014.

Actualmente, desempeña el cargo de Coordinador de la Licenciatura en Derecho en la Universidad Metropolitana de Monterrey, además de formar parte del Consejo Editorial de la Revista del Centro Interdisciplinario de Investigación Social Aplicada (CIISA), de esa misma universidad.



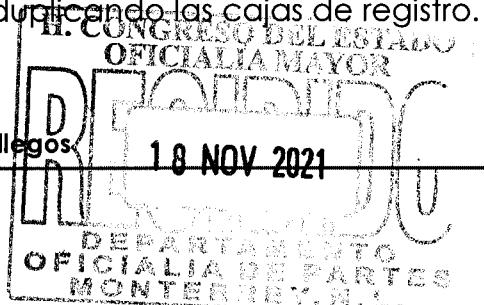
**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

**\* AVISO.**

Incremente el formato en caso de ser necesario ingresar mayor información sobre su historia académica, duplicando las cajas de registro.

**Curriculum Vitae**

Nombre postulante: **Gustavo Paceli De Luca Gallegos**



**Formación Académica**

**LICENCIATURA O EQUIVALENTE**

Título:	Licenciatura
Nombre de licenciatura:	Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales
Fecha de expedición del título:	13/09/2006
Institución de Educación Superior:	Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Lugar de estudios:	México
No. de cédula profesional:	4980489

**MAESTRÍA**

Grado:	Maestría
Nombre de maestría:	Maestría en Derecho con Orientación en Derecho Constitucional y Gobernabilidad
Fecha de expedición del grado:	30/10/2017
Institución de Educación Superior:	Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Lugar de estudios:	México
No. de cédula:	En trámite

**CURSOS DE CAPACITACIÓN (relacionados con la materia)**

Nombre del curso:	Transparencia y Acceso a la Información como Ejes de mejora en la Administración de Justicia
Fecha de expedición de constancia:	01 de octubre de 2018
Institución de Educación Superior:	Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Lugar de estudios:	México

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

**CURSOS DE CAPACITACIÓN (relacionados con la materia)**

Nombre del curso:	Sistemas de Información Jurisdiccional disponibles en el Portal de la SCJN
Fecha de expedición de constancia:	03 de octubre de 2018
Institución de Educación Superior:	Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Lugar de estudios:	México

**CURSOS DE CAPACITACIÓN (relacionados con la materia)**

Nombre del curso:	Retos Jurisdiccionales ante las Obligaciones de Transparencia
Fecha de expedición de constancia:	04 de octubre de 2018
Institución de Educación Superior:	Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Lugar de estudios:	México

**CURSOS DE CAPACITACIÓN (relacionados con la materia)**

Nombre del curso:	Implementación del nuevo Modelo de Protección de Datos Personales en el Ámbito Jurisdiccional
Fecha de expedición de constancia:	05 de octubre de 2018
Institución de Educación Superior:	Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Lugar de estudios:	México

**CURSOS DE CAPACITACIÓN (relacionados con la materia)**

Nombre del curso:	Seminario Abierto: Semana Nacional de Transparencia en las Entidades Federativas
Fecha de expedición de constancia:	06 de octubre de 2017
Institución de Educación Superior:	Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Lugar de estudios:	México

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

## **Experiencia Profesional y Académica**

### **Experiencia Profesional (relacionados con la materia)**

[Deberá realizar un registro por cada empleo, cargo o comisión, iniciando por el más reciente.]

Puesto:	Encargado del Acervo Archivístico Judicial y Módulo de Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Datos de institución o empresa: Sector: [público, privado, social]	Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sector público
Fecha inicio – fecha fin:	01/2002 – 06/2009
Motivo de separación:	Cambio de puesto en la misma institución <ul style="list-style-type: none"><li>• Catalogación del acervo judicial del Poder Judicial de la Federación.</li><li>• Atender a las solicitudes de acceso a la información realizadas por ciudadanos sobre el quehacer de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</li><li>• Realizar las versiones públicas de los expedientes judiciales solicitados para consulta de los ciudadanos.</li></ul>
Descripción de actividades:	

Puesto:	Encargado de Vinculación Institucional
Datos de institución o empresa: Sector: [público, privado, social]	Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sector público
Fecha inicio – fecha fin:	07/2009 – 01/2019
Motivo de separación:	Renuncié para trabajar en una asociación civil que fundé en el año 2018.
Descripción de actividades:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Redacción de oficios relacionados con responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la Casa de la Cultura Jurídica.</li><li>• Organizar eventos relacionados a la transparencia y acceso a la información pública de la SCJN.</li><li>• Participar como moderador en eventos sobre transparencia y acceso a la información pública de la SCJN.</li></ul>

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

**Experiencia Académica y Docente (las relacionadas con la materia)**

[Deberá realizar un registro por cada actividad académica, docente o de investigación, iniciando por el más reciente.]

Puesto:	Investigador
Datos de institución educativa:	
Sector: [público, privado, social]	Universidad Metropolitana de Monterrey
Fecha inicio – fecha fin:	05/2019 – 10/2019
Descripción de actividades académicas, docente o investigación:	Diseño instruccional de materias del Plan de Estudio correspondiente a la Maestría en Anticorrupción y Cultura de la Legalidad.
Puesto:	Docente
Datos de institución educativa:	
Sector: [público, privado, social]	Facultad de Derecho de la Universidad Metropolitana de Monterrey. Privada
Fecha inicio – fecha fin:	09/2020 – A la fecha
Descripción de actividades académicas, docente o investigación:	Docente en la materia de Cultura de la Legalidad.
Puesto:	Docente de posgrado
Datos de institución educativa:	
Sector: [público, privado, social]	División de Posgrado de la Universidad Metropolitana de Monterrey. Privada
Fecha inicio – fecha fin:	01/2020 – 12/2020
Descripción de actividades académicas, docente o investigación:	Docente en la materia de Ética de la Profesión Jurídica en la maestría de Derecho.

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

Puesto:	Docente de posgrado
Datos de institución educativa: Sector: [público, privado, social]	División de Posgrado de la Universidad Metropolitana de Monterrey. Privada
Fecha inicio – fecha fin:	09/2018 – 12/2020
Descripción de actividades académicas, docente o investigación:	Docente en la materia de Cultura de la Legalidad para la maestría en Criminología con enfoque en Prevención.
Puesto:	Docente
Datos de institución educativa: Sector: [público, privado, social]	Facultad de Derecho de la Universidad Metropolitana de Monterrey. Privada
Fecha inicio – fecha fin:	09/2012 – A la fecha
Descripción de actividades académicas, docente o investigación:	Docente en la materia de Derecho Constitucional.
Puesto:	Estudiante de posgrado
Datos de institución educativa: Sector: [público, privado, social]	Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Institución pública autónoma.
Fecha inicio – fecha fin:	02/2017 – 10/2017
Descripción de actividades académicas, docente o investigación:	Tesis de para obtener el grado de maestro en Derecho Constitucional y Gobernabilidad: Juez y parte: Competencia exclusiva del Poder Judicial de la Federación para resolver sobre las faltas administrativas de sus servidores públicos en el Sistema Nacional Anticorrupción.

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

**Premios, reconocimientos y distinciones (los relacionados con la materia)**

[Indicar máximo cinco que a su juicio sean los más relevantes.]

Nombre del premio, reconocimiento o distinción:	Reconocimiento de participación como investigador
Motivo:	Por la destacada participación en el Diseño del Plan de Estudio correspondiente a la Maestría en Anticorrupción y Cultura de la Legalidad
Otorgado por:	Universidad Metropolitana de Monterrey
Fecha:	10/2019
País:	México

Nombre del premio, reconocimiento o distinción:	Reconocimiento de participación como ponente
Motivo:	Ponente del Taller "Trascendencia Institucional del Sistema Legislativo y Parlamentario Mexicano", con los temas de mecanismos de participación ciudadana.
Otorgado por:	Centro de Estudios Legislativos y Parlamentarios de la Universidad Metropolitana de Monterrey
Fecha:	08/2018
País:	México

Nombre del premio, reconocimiento o distinción:	Reconocimiento de participación como ponente
Motivo:	Ponente del Diplomado "La participación ciudadana en México democrático", con los temas de mecanismos de participación ciudadana.
Otorgado por:	Centro de Estudios Legislativos y Parlamentarios de la Universidad Metropolitana de Monterrey
Fecha:	06/2018
País:	México

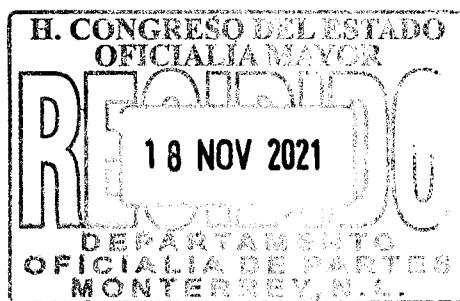
**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

Nombre del premio, reconocimiento o distinción:	Reconocimiento de participación como ponente
Motivo:	Ponente del Diplomado "Retos del Sistema Legislativo y Parlamentario en México. De la teoría a la práctica", con los temas de transparencia y acceso a la información.
Otorgado por:	Centro de Estudios Legislativos y Parlamentarios de la Universidad Metropolitana de Monterrey
Fecha:	04/2018
País:	México

**Declaratoria**

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información expresada en el presente documento es veraz y comprobable.

**Fecha:** 18, noviembre de 2021.    **Firma del aspirante:** \_\_\_\_\_





No. 928814

Constancia No. 61984/2021

Monterrey, Nuevo León a 11 de Noviembre del 2021

## **CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES**

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal en el orden común, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

**C. GUSTAVO PACELI DE LUCA GALLEGOS**

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
PENITENCIARIA

**C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL**

**MTRO. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA**



**TRAMITE GRATUITO**



FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Compareció	Oficialia	Fecha de Registro	Número de Acta
PROGENITOR DOS	0020	23/07/1980	

## Datos de la Persona Registrada

GUSTAVO PACELI

DE LUCA

GALLEGOS

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

HOMBRE

11/07/1980

MONTERREY

Sexo

Fecha de Nacimiento

NUEVO LEON

Lugar de Nacimiento

## Datos de la Filiación Persona Registrada

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

Nombre(s)

Primer Apellido

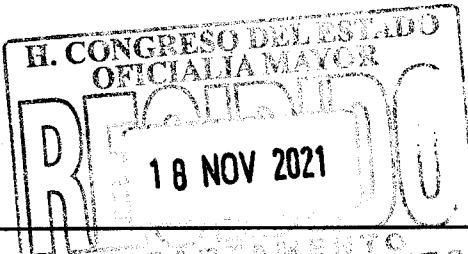
Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

## Anotaciones Marginales

## Certificación



Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, 7, 13, fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuente es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales de la materia.

A LOS 10 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.  
DOY FE.

## Firma Electrónica Avanzada

ND k2 OD c5 ZG M0 Yj VI OG ly Yj Bl Mz Mw NW Uz ZT ll ZT g2 Mz d1 MT gx MT  
Bh ZG Fi Nj Ni N2 Vh ND g1 Mm Vh MW M0 N2 Q4 Mj K2 MW Vk Ym Q5 Zj U2 MT  
Jk M2 Fi Nj Az Yz dk NW Rm OG Mz Nj ly Yj Jy JT dl Mj hm Zj lh NG Zm Zj c1 Yj I3  
MW Fk N2 Fh ND Q5 Zj M1 Zm Zj NT Bh ND cy YT M0 ZW Jk Mz A0 ZW Yw Y2 Fi  
Yj Bh Yj A5 Mz Fj OD Zm ZW Vh Nz Q5 OD c0 ZT VI Yj Y2 Mm U1 YW I1 N2 Ey Mj

Código QR



Código de Verificación

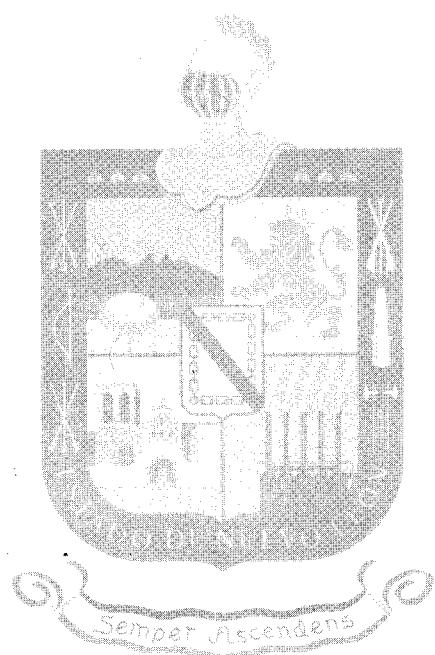
Lic. Abelardo García González  
Director General del Registro Civil  
de Nuevo León



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

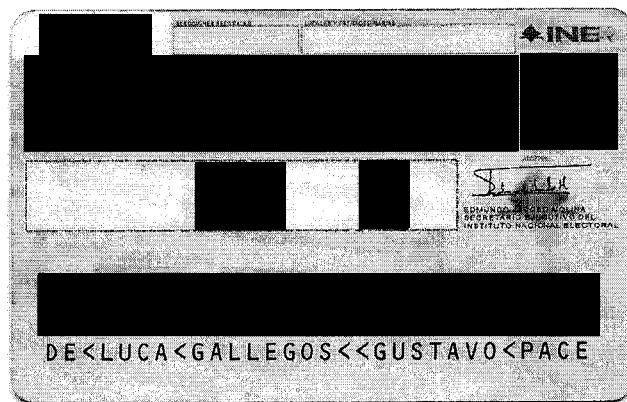
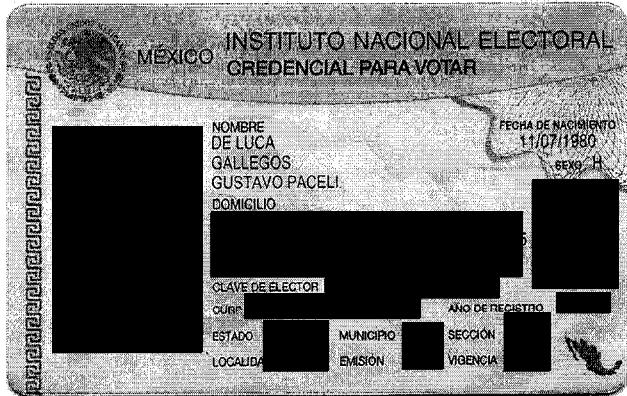
DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

**CONAFREC**  
Consejo Nacional de Funcionarios  
del Registro Civil

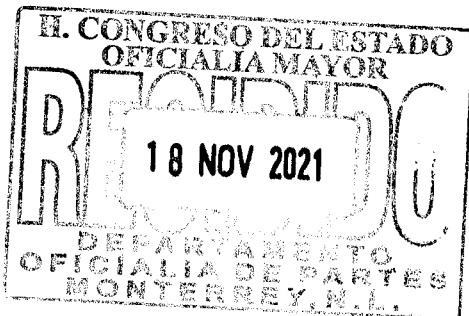


**Nuevo León**

Siempre Ascendendo



COTIZADO  
FECHA: 18-Nov-21  
FIRMA:





**COTEJADO**  
FECHA: 18 NOV - 21  
FIRMA:





**La Suprema Corte de Justicia de la Nación**  
a través de  
**la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León**  
**“Ministro Emeterio de la Garza”**

Hace constar que

*Gustavo Paceli De Luca Gallegos*

Asistió a la conferencia intitulada “**Sistemas de Información Jurisdiccional disponibles en el Portal de la SCJN**”, que se llevó a cabo el miércoles 03 de octubre de 2018, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.

Se expide la constancia a los tres días del mes de octubre de dos mil dieciocho, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Mtra. Angélica Arévalo Castro  
Directora de la C.C.J.



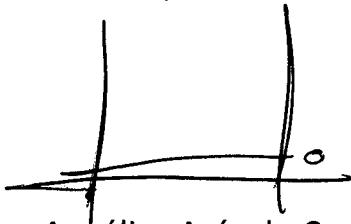
**La Suprema Corte de Justicia de la Nación**  
a través de  
**la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León**  
**“Ministro Emeterio de la Garza”**

Hace constar que

*Gustavo Paceli De Luca Gallegos*

Asistió a la conferencia intitulada “**Retos Jurisdiccionales ante las Obligaciones de Transparencia**”, que se llevó a cabo el jueves 04 de octubre de 2018, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.

Se expide la constancia a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.



Mtra. Angélica Arévalo Castro  
Directora de la C.C.J.



**La Suprema Corte de Justicia de la Nación**  
a través de  
**la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León**  
**“Ministro Emeterio de la Garza”**

Hace constar que

*Gustavo Paceli De Luca Gallegos*

Asistió a la conferencia intitulada “**Implementación del nuevo Modelo de Protección de Datos Personales en el Ámbito Jurisdiccional**”, que se llevó a cabo el viernes 05 de octubre de 2018, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.

Se expide la constancia a los cinco días del mes de octubre de dos mil dieciocho, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Mtra. Angélica Arévalo Castro  
Directora de la C.C.J.



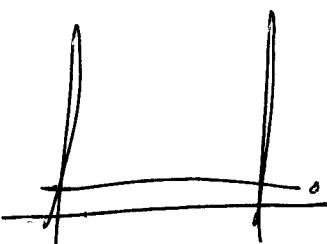
**La Suprema Corte de Justicia de la Nación**  
a través de  
**la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León**  
**“Ministro Emeterio de la Garza”**

Hace constar que

*Gustavo Paceli De Luca Gallegos*

Asistió al “Seminario Abierto: Semana Nacional de Transparencia en las Entidades Federativas”, que se llevó a cabo del 02 al 06 de octubre de 2017, en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.

Se expide la constancia el viernes 06 de octubre de dos mil diecisiete, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.



Mtra. Angélica Arévalo Castro  
Directora de la C.C.J.

# La Universidad Metropolitana de Monterrey

Otorga el presente

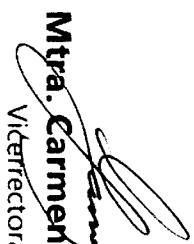
## RECONOCIMIENTO

AL:

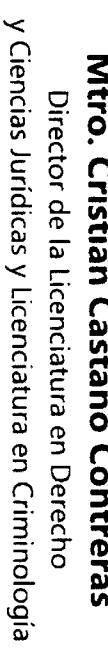
**Mtro. Gustavo Paceli De Luca Gallegos**

Por su destacada participación en el Diseño del Plan de Estudio correspondiente a la Maestría en

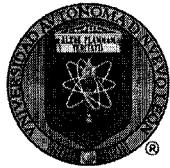
Anticorrupción y Cultura de la Legalidad.



**Mtra. Carmen Tamez Muñoz**  
Vicerrectora Académica



**Mtro. Cristián Castaño Contreras**  
Director de la Licenciatura en Derecho  
y Ciencias Jurídicas y Licenciatura en Criminología



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**



**FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA**

**TESINA**

**JUEZ Y PARTE: COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN PARA RESOLVER SOBRE LAS FALTAS  
ADMINISTRATIVAS DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS  
EN EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**Por**

**LIC. GUSTAVO PACELI DE LUCA GALLEGOS**

**COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD**

Monterrey, Nuevo León, a 15 de abril de 2017.

**SE**

**ANEXA**

**USB**